



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"  
LEY No. 24682

**"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

Portal Municipal N° 44  
Apartado 165 Teléf. 316739

AYACUCHO-PERU

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 782-2013-MPH/A**

Ayacucho, **20 DIC. 2013**

**VISTO:**

El Acuerdo de Concejo N° 105-2013-MPH/CM, sobre modificación de presupuesto en el nivel institucional;

**CONSIDERANDO:**

Que, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 737-2012-MPH/A de fecha 28-12-2012 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2013;

Que mediante Decreto Supremo N° 292-2013-EF de fecha 28-11-2013, se autoriza un crédito suplementario en el presupuesto del sector público para el año 2013, a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar la ejecución de intervenciones en infraestructura de servicios y en el Anexo N° 01 del Decreto Supremo señalado, figura a la Municipalidad Provincial de Huamanga como Pliego habilitado para la transferencia de partidas por S/. 832,686.00, para financiar actividades de mantenimiento rutinario de caminos vecinales en el marco del FONIE "Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales";

Que, en el Artículo 2° del D.S N° 292-2013-EF, se autoriza a los titulares de los Pliegos comprendidos en el Decreto Supremo mencionado, aprobar mediante resolución, la desagregación de los recursos, a nivel programático, dentro de los cinco (05) días de entrada en vigencia la presente norma;

Que, mediante el documento denominado "Guía para la incorporación presupuestal de la transferencia de partidas FONIE" entre otros, señala que la cadena presupuestal que deberá ser registrado por los Pliegos los recursos materia de transferencia de partidas es: Programa 61, Función 15, División 33, Grupo 66, Producto 3000133, Actividad "5001452 Mantenimiento rutinario de caminos vecinales no pavimentados";

Que, mediante Informe N° 67-2013-MPH-IVP/GG, el Gerente General del Instituto Vial Provincial, comunica que los recursos en el marco del FONIE, para la



Municipalidad Provincial de Huamanga, por S/. 832,686.00, para los siguientes tramos: Ccayarpachi-Atacocha- San Pedro de Cachi-Anayana por S/. 49,096.00, Santiago de Pischa-Colleca – Santa Inés-Pihuan por S/. 32,628.00, Llutacancha-Antolinayocc-Llantapacha-Pinao por S/. 46,520.00, San Melchor-Santa Rosa-Huatatas-Tancayllo por S/. 30,601.00, Chumbes-Ccaccamarca-Occoyhua por S/. 61,975.00, Cceraacro-Ccolpana-Ocros por S/. 78,890.00, Acocro-Parccahuanca-Yanahuilca por S/. 101,104.00, Paccpayocc-Yanahuanco-Piccapuquio por S/. 51,939.00, Matarilla – Ustuna por S/. 27,602.00, Des. Urpay-Ccollpa por S/. 37,505.00, Muruncancha - Moya por S/ 53,015.00, Quinoa-UsquWilka – Sallalli-Huimpaqcha por S/ 87,258.00, Manallasacc-Quishuancancha-Marayccora-Sachabamba por S/. 43,216.00, Intihuasi-Liriopata-Toccto por S/ 31,013.00, Yanabamba-Manzanayocc-Socos-Luyanta-Acraybamba por S/ 52,189.00, Pacaycasa-Quincho-Piquicha, por S/. 21,215.00 y Tahuaccocha-Allpaurccuna-Vega por S/ 26,920.00;



Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 105-2013-MPH/CM, el Concejo Municipal, aprueba la incorporación al Presupuesto Institucional 2013, S/. 832,686.00, aprobadas mediante el Decreto Supremo 292-2013-EF en el rubro de financiamiento de Recursos Determinados, para el mantenimiento rutinario de 17 tramos de caminos vecinales;

Que, a fin de incorporar al Presupuesto Institucional 2013, de la Municipalidad Provincial de Huamanga, el crédito suplementario aprobado mediante Decreto Supremo 292-2013-EF, es necesario modificar el presupuesto en el nivel institucional mediante Transferencias de Partidas, en la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados, en el rubro de financiamiento 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones – Tipo de recurso 15 “Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales – FONIE”, para acciones de “Mantenimiento rutinario de caminos vecinales no pavimentados”, por S/. 832,686.00;

Que, el Artículo 39º, de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los créditos suplementarios y las transferencias de partidas, los que son aprobadas mediante Ley;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 sobre Ejecución Presupuestaria y su modificatoria Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

### **SE RESUELVE:**

#### **ARTICULO 1º Desagregación de recursos**

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 292-2013-EF (dispositivo que autoriza crédito suplementario, a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar la ejecución de intervenciones en infraestructura de servicios), por un monto OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.832,686.00) con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Determinados, de acuerdo al siguiente detalle:



**INGRESO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Determinados  
1.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
TOTAL

En Nuevos Soles  
S/. 832,686.00  
832,686.00  
S/. 832,686.00

**EGRESO**

En Nuevos Soles

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas  
PLIEGO : Municipalidad Provincial de Huamanga

CATEGORIA PRESUPUESTAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS

ACTIVIDAD: 5001452 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Determinados  
GASTO CORRIENTE  
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
TOTAL

S/. 832,686.00  
832,686.00  
S/. 832,686.00

**ARTÍCULO 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria**

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huamanga, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**ARTÍCULO 3°.- Remisión**

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el Artículo 54° numeral 54.1 literal b) de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**ARTÍCULO 4°.- Notificar el presente acto Resolutivo a los**

Organos Estructurados de la Municipalidad, con las formalidades de Ley, para los fines consiguientes

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
ALCALDIA HUAMANGA  
AMILCAR HUANCACHUARI TUEROS  
ALCALDE



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000001477**  
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
 PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO  
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----  
 FECHA : 20/12/2013  
 DOCUMENTO : 102 / R.A 783-2013-MPH/A

MES : DICIEMBRE  
 FECHA DE SOLICITUD : 20/12/2013  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
 JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE RECURSOS DEL FONIE, SEGUN DS 292-2013 Y ACUERDO DE CONCEJO 105  
 TIPO RECURSO : 0 CANON

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD
0061	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	
0152	0131663	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO CCAYARPACHI-ATACOCCHA- SAN PEDRO DE CAHI-ANAYANA, DISTRITO DE					
18	0	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					
5	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	49,096
2.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				0	49,096
2.4.1.3		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO				0	49,096
2.4.1.3.1		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO				0	49,096
2.4.1.3.1.4		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS				0	49,096
0061	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	
0153	0131664	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO SANTIAGO DE PISCHA-COLLCCA - SANTA INÉS-PIHUAN, DISTRITO DE					
18	0	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					
5	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	32,628
2.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				0	32,628
2.4.1.3		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO				0	32,628
2.4.1.3.1		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO				0	32,628
2.4.1.3.1.4		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS				0	32,628
0061	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	
0154	0131665	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO LLUTACANCHA-ANTOLINAYOCC-LALNTAPACHA-PINAO, DISTRITO DE					
18	0	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					
5	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	46,520
2.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				0	46,520
2.4.1.3		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO				0	46,520
2.4.1.3.1		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO				0	46,520
2.4.1.3.1.4		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS				0	46,520
0061	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	
0155	0131666	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO SAN MELCHOR-SANTA ROSA-HUATATAS-TANCAYLLO, DISTRITO DE					
18	0	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					
5	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	30,601
2.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				0	30,601
2.4.1.3		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO				0	30,601
2.4.1.3.1		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO				0	30,601
2.4.1.3.1.4		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS				0	30,601
0061	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	
0156	0131667	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO CHUMBES-CCACCAMARCA-OCCHOYHUA, DISTRITO DE OCROS -HUAMANGA					
18	0	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					
5	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	61,975
2.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				0	61,975
2.4.1.3		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO				0	61,975
2.4.1.3.1		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO				0	61,975
2.4.1.3.1.4		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS				0	61,975
0061	3000133	5001452	15	033	0066	VIAS VECINALES	
0157	0131668	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO CCERAOCRO-CCOLPANA-OCROS, DISTRITO DE OCROS - HUAMANGA -					
18	0	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					
5	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	78,190
2.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES				0	78,190
2.4.1.3		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO				0	78,190

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
 PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO  
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----  
 FECHA : 20/12/2013  
 DOCUMENTO : 102 / R.A 783-2013-MPH/A

MES : DICIEMBRE  
 FECHA DE SOLICITUD : 20/12/2013  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
 JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE RECURSOS DEL FONIE, SEGUN DS 292-2013 Y ACUERDO DE CONCEJO 105  
 TIPO RECURSO : 0 CANON

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF			ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
			2.4.1	3.1					78,890
			2.4.1	3.1	4				78,890
0061	3000133	5001452	15	033	0066				
	0158	0131669							
	18	0							
			5	2.4					101,104
			2.4.1						101,104
			2.4.1	3					101,104
			2.4.1	3.1					101,104
			2.4.1	3.1	4				101,104
0061	3000133	5001452	15	033	0066				
	0159	0131670							
	18	0							
			5	2.4					51,939
			2.4.1						51,939
			2.4.1	3					51,939
			2.4.1	3.1					51,939
			2.4.1	3.1	4				51,939
0061	3000133	5001452	15	033	0066				
	0160	0131671							
	18	0							
			5	2.4					27,602
			2.4.1						27,602
			2.4.1	3					27,602
			2.4.1	3.1					27,602
			2.4.1	3.1	4				27,602
0061	3000133	5001452	15	033	0066				
	0161	0131672							
	18	0							
			5	2.4					37,505
			2.4.1						37,505
			2.4.1	3					37,505
			2.4.1	3.1					37,505
			2.4.1	3.1	4				37,505
0061	3000133	5001452	15	033	0066				
	0162	0131673							
	18	0							
			5	2.4					53,015
			2.4.1						53,015
			2.4.1	3					53,015
			2.4.1	3.1					53,015
			2.4.1	3.1	4				53,015
0061	3000133	5001452	15	033	0066				
	0163	0131675							
	18	0							
			5	2.4					87,258

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000001477**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 20/12/2013  
DOCUMENTO : 102 / R.A 783-2013-MPH/A

MES : DICIEMBRE  
FECHA DE SOLICITUD : 20/12/2013  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE RECURSOS DEL FONIE, SEGUN DS 292-2013 Y ACUERDO DE CONCEJO 105  
TIPO RECURSO : 0 CANON

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD		
							ESP ESPD		
					2.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	87,258
					2.4.1.3		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	87,258
					2.4.1.3.1		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	87,258
					2.4.1.3.1.4		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	87,258
0061	3000133	5001452	15	033	0066		VIAS VECINALES		
	0164	0131674					MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO MANALLASACC-QUISHUANCANCHA-MARAYCCORA-SACHABAMBA,		
	18	0					CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
					5		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	43,216
					2.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	43,216
					2.4.1.3		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	43,216
					2.4.1.3.1		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	43,216
					2.4.1.3.1.4		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	43,216
0061	3000133	5001452	15	033	0066		VIAS VECINALES		
	0165	0131676					MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO INTIHUASI-LIRIOPATA-TOCCTO, DISTRITO DE CHIARA - HUAMANGA -		
	18	0					CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
					5		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	31,013
					2.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	31,013
					2.4.1.3		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	31,013
					2.4.1.3.1		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	31,013
					2.4.1.3.1.4		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	31,013
0061	3000133	5001452	15	033	0066		VIAS VECINALES		
	0166	0131677					MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO YANABAMBA-MANSANAYOCC-SOCOS-LUYANTA-ACRAYBAMBA, DISTRITO		
	18	0					CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
					5		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	52,189
					2.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	52,189
					2.4.1.3		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	52,189
					2.4.1.3.1		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	52,189
					2.4.1.3.1.4		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	52,189
0061	3000133	5001452	15	033	0066		VIAS VECINALES		
	0167	0131678					MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO PACAYCASA-QUINCHO-PIQUICHA, DISTRITO DE PACAYCASA - HUAMANGA		
	18	0					CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
					5		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	21,215
					2.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	21,215
					2.4.1.3		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	21,215
					2.4.1.3.1		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	21,215
					2.4.1.3.1.4		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	21,215
0061	3000133	5001452	15	033	0066		VIAS VECINALES		
	0168	0131679					MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL TRAMO TAHUACCOCHA-ALLPAURCCUNA-VEGA, DISTRITO DE PACAYCASA -		
	18	0					CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
					5		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	26,920
					2.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	26,920
					2.4.1.3		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	26,920
					2.4.1.3.1		A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	26,920
					2.4.1.3.1.4		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	26,920
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>832,686</b>



(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO  
PROVINCIA : 01 HUAMANGA  
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 20/12/2013

DOCUMENTO : 102 / R.A 783-2013-MPH/A

MES : DICIEMBRE  
FECHA DE SOLICITUD : 20/12/2013  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE RECURSOS DEL FONIE, SEGUN DS 292-2013 Y ACUERDO DE CONCEJO 105  
TIPO RECURSO : 0 CANON

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
18							CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
	1.4						DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	832,686
		1.4.1					DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	832,686
			1.4.1.3				DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	832,686
				1.4.1.3.1			DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	832,686
					1.4.1.3.1.1		DEL GOBIERNO NACIONAL	0	832,686
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>832,686</b>